



Guatemala 11 de noviembre de 2,022
OFICIO_EMVDU-0025-2022-PL

Licenciada
Brenda Armas
Unidad Especializada de Riesgos
Municipalidad de Guatemala
Su Despacho

Estimada Licenciada Armas:

Por este medio hago de su conocimiento que a la fecha no se tiene ningún riesgo detectado en la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano, derivado que no se ha generado ningún movimiento financiero.

Lo anterior se hace de su conocimiento en virtud a lo establecido en el acuerdo número A-28-2021 de la Contraloría General de Cuentas, artículo 7 transitorio y acuerdo del Concejo Municipal COM-54-2021, el artículo 46 párrafo segundo en el cual se establece la presentación del informe anual de control interno y matrices de riesgos, sin embargo, se tendrán a la vista las disposiciones contenidas en el SINACIG a efecto de cumplir con las normativas que apliquen.

Atentamente,



Msc. Arq. Eva Campos
Directora Ejecutiva



EMPRESA METROPOLITANA DE
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Empresa Metropolitana de la Vivienda y Desarrollo Urbano

